Madrid

	Universidad Complutense de N
--	------------------------------

CÓDIGO DEL CONCURSO:120924/PAD/029 RESOLUCIÓN: 12/09/24 CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL DEPARTAMENTO: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL FACULTAD: VETERINARIA Resolución de fecha 22 de OCTUBRE de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente: 1º Lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba		MODELO PAD_2
RESOLUCIÓN: 12/09/24 CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A AREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL DEPARTAMENTO: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL FACULTAD: VETERINARIA Resolución de fecha 22 de OCTUBRE de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente: 1º Lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada: ASPIRANTES ADMITIDOS/AS PENELO HIDALGO, SILVIA ASPIRANTES ADMITIDOS/AS PENELO HIDALGO, SILVIA (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor. (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (4) No presentar delaración jurada.	CÓDIGO DEL CONCURSO:120924/PAD/029	MODELO PAD_2
ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS Causa/s de exclusión (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor. (2) No presentar certificado official del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada.	RESOLUCIÓN: 12/09/24	BOUC: 12/09/24
DEPARTAMENTO: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL FACULTAD: VETERINARIA Resolución de fecha 22 de OCTUBRE de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente: 1º Lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada: ASPIRANTES ADMITIDOS/AS PENELO HIDALGO, SILVIA ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS Causa/s de exclusión (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor. (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada.	CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: UNA
Resolución de fecha 22 de OCTUBRE de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente: 1º Lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada: ASPIRANTES ADMITIDOS/AS PENELO HIDALGO, SILVIA	ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL	
Resolución de fecha 22 de OCTUBRE de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente: 1º Lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada: ASPIRANTES ADMITIDOS/AS PENELO HIDALGO, SILVIA	DEPARTAMENTO: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL	
conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente: 1º Lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:	FACULTAD: VETERINARIA	
conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente: 10 Lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:		
de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente: 1º Lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada: ASPIRANTES ADMITIDOS/AS PENELO HIDALGO, SILVIA	Resolución de fecha 22 de OCTUBRE de	2024 por la que se hace pública, de
1º Lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada: ASPIRANTES ADMITIDOS/AS PENELO HIDALGO, SILVIA	conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposició	n Reguladora del Proceso de Selección
ASPIRANTES ADMITIDOS/AS PENELO HIDALGO, SILVIA ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS Causa/s de exclusión (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor. (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada.	de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:	
ASPIRANTES ADMITIDOS/AS PENELO HIDALGO, SILVIA ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS Causa/s de exclusión (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor. (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada.	1º Lista definitiva de aspirantes admitidos/as y exc	luidos/as en la convocatoria arriba
ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS Causa/s de exclusión (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor. (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada.	referenciada:	
ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS Causa/s de exclusión (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor. (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada.		
ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS Causa/s de exclusión (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor. (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada.	ASPIRANTES ADMITIDO	S/AS
(1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor. (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada.	PENELO HIDALGO, SILVIA	
(1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor. (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada.		
(1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor. (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada.		
(1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor. (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada.		
(1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor. (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada.		
(1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor. (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada.		
(1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor. (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada.		
(1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor. (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada.		
(1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor. (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada.		
(1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor. (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada.		
(1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor. (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada.		
(1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor. (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada.		
 (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada. 	ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
 (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada. 		
 (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada. 		
 (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada. 		
 (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada. 		
 (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada. 		
 (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada. 		
 (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada. 		
 (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1 (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen. (4) No presentar declaración jurada. 	(1) No paraditar actor as pagasión del Título de Dactor	
(3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.(4) No presentar declaración jurada.		
(4) No presentar declaración jurada.		
(5) Presentar la instancia fuera de plazo.	(4) No presentar declaración jurada.	•
(6)		



Universidad Complutense de Madrid

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	24 de octubre de 2024
Hora:	Pedir cita laura.andrade@ucm.es
Lugar:	Sección de Personal (Facultad de Veterinaria)

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA Y SERRANO DE LA CRUZ

Vº Bº LA DECANA

CONSUELO SERRES DALMAU

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 22/10/2024

LAURA ANDRADE MORENO